

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015  
*PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL*

Pág. 1 de 8

### ESTUDIO DEL SECTOR

*ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)*

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI-TOLIMA.

Atendiendo lo anterior, se procede a realizar el respectivo estudio con fundamento en la CARTILLA DE GESTIÓN CONTRACTUAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

### ASPECTOS GENERALES

#### SOCIAL

**Elementos de papelería y artículos de oficina:** son elementos fundamentales en cualquier entorno de trabajo. Se refieren a una amplia gama de productos que se utilizan en oficinas, escuelas o cualquier otro lugar que requiera materiales para llevar a cabo tareas administrativas, educativas o creativas. Incluye productos como papel, lápices, cuadernos, carpetas, sobres, clips, y otros suministros esenciales para realizar tareas de escritura y organización.

La importancia de estos elementos radica en que no solo proporcionan los materiales necesarios para llevar a cabo tareas, sino que también pueden ser una forma de expresión personal y creatividad. Es importante contar con una amplia variedad de productos de calidad para garantizar la eficiencia en el entorno educativo y el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

**Elementos de aseo:** son productos para realizar las labores de limpieza y desinfección de diferentes espacios. Las Instituciones educativas tienen espacios que necesitan una limpieza particular y, en todo caso, requieren de una higiene y desinfección óptima.

La inversión de los elementos de aseo para las Instituciones Educativas es una que se debe tomar en serio por su implicación en la seguridad sanitaria.

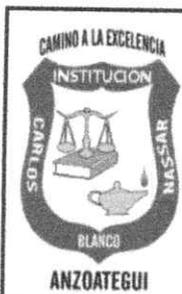
#### IMPACTO SOCIAL

La compra de elementos de papelería y aseo: se hace indispensable para atender los requerimientos de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que en el momento de la apertura de las actividades académicas se hace necesario contar con estos elementos, que permiten desarrollar de manera idónea el trabajo docente y administrativo, evitando así traumatismos en el

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)

Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)

Anzoátegui - Tolima



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

## ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015  
*PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL*

Pág. 2 de 8

desarrollo de las actividades cotidianas que se adelantan en el centro educativo, toda vez que es allí en donde se desempeñan las acciones y gestiones administrativas, de coordinación, de concertación, participación, educación y todas las demás que conlleva el desarrollo de su objeto social.

### REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

### TECNICO

#### OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2024 la Institución Educativa, planeó la compraventa de elementos de papelería y aseo para el correcto funcionamiento y condiciones dignas de las instalaciones del centro educativo.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar la compra de elementos de papelería y aseo necesarios para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar del municipio de Anzoátegui-Tolima, con el fin que el personal a cargo de la misma puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, cumpliendo de esta manera con sus fines misionales.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Cantidad	Presentación	Descripción
1	72	unidad	escoba con palo
2	100	kilo	bolsa industrial para basura 90 x 120
3	50	kilo	bolsa mediana para basura
4	60	kilo	jabón en polvo
5	36	unidad	guantes de plástico anti deslizante #8
6	40	galon	limpido por galón de 4 litros
7	72	unidad	traperos con palo de 800gr
8	12	galon	limpiador de pisos por galon
9	6	unidad	ambientador en spray
10	12	unidad	recogedor con palo
11	2	paca	papel higienico por paca de 12 rollos con empaque individual
12	4	caja	resma tamaño carta x caja x 10 unidades

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)

Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)

Anzoátegui - Tolima



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

### ESTUDIO DEL SECTOR

**ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015**  
**PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

Pág. 3 de 8

13	50	unidad	cartulina degrade medio pliego
14	70	unidad	cartulina blanca x pliego
15	40	unidad	Cartulina negra x pliego
16	50	unidad	cartulina escolar paquete por octavos colores fuertes
17	1	rollo	Rollo Papel Kraft 60cm X 5 Kilos -130 Mts - 60 Gr
18	40	unidad	cartón cartulina x pliego
19	5	paquete	Paquetes Papel Kimberly de 180 gramos x 25 unidades tamaño carta
20	3	unidad	Cuadernillo de fieltro de colores
21	150	unidad	pliego papel silueta colores surtidos
22	200	unidad	pliegos papel seda colores surtidos
23	18	pliego	Papel crepé, rojo, rosado, azul claro, naranja, verde, amarillo 3 de cada uno
24	3	pliego	Fomy pliego : amarillo, verde, rosado.
25	160	unidad	vinilos colores primarios colores diferentes 150gr
26	48	rollo	cinta de enmascarar 3cm ( medidas 36 mm x 40 mtrs)
27	60	rollo	cinta transparente ancha ( medidas 48 mm x 100 mtrs)
28	48	rollo	cinta transparente delgada ( medidas 12 mm x 40 mtrs)
29	15	caja	marcadores borrables x caja de 10 unidades: 5 azul, 5 rojo, 10 negro
30	20	caja	marcadores permanentes por caja x 10 unidades: 5 verde, 5 negro, 5 azul , 5 rojo
31	6	caja	Resaltadores neon colores surtidos
32	4	docena	Lápices 6B
33	4	docena	borrador tablero



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

## ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015  
**PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

Pág. 4 de 8

34	5	docena	ega liquida grande 250gr
35	1	docena	pegante en barra
36	5	caja	tinta para marcadores borrables x caja x 10 unidades: negro 1, 3 rojo,3 verde, 3 azul x10 ( tinta edding de 30 ml )
37	2	caja	borrador de lapiz x caja x 24
38	60	unidad	Cuadernos argollados unisex
39	3	unidad	sacaganchos oficina
40	3	caja	clip de colores para oficina
41	10	kit	tinta para impresora EPSON, kit amarillo, magenta, azul, negro ( tinta Epson original de 70 ml )
42	3	paquete	silicona en barra gruesa x paquete x 50
43	36	unidad	pincel escolar plano # 12
44	36	unidad	pincel escolar plano # 8
45	5	paquete	acetatos portaguias para folder x 10 unidades
46	3	caja	gancho para cosedora de oficina
47	4	docena	bisturi grande
48	20	unidad	lasos para saltar
49	6	unidad	balon de voleibol
50	12	unidad	balon de baloncesto
51	12	unidad	balon de microfutbol
52	20	unidad	Agujas para inflar balones
53	3	unidad	cronometro para deporte
54	1	kit	juego de tarjetas arbitro (amarilla-azul-roja)
55	10	unidad	valla de salto graduable en 3 medidas - material plástico



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

## ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015  
*PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL*

Pág. 5 de 8

56	24	unidad	conos plastico de entrenamiento para salto
57	3	unidad	tablero para aula de clase cuadrulado ( TABLERO MARCO MADERA 1.20 X 80 CM )
58	6	kit	juego de reglas geometricas grandes para tablero
59	14	unidad	tijeras punta roma
60	3	unidad	tabla de apoyo
61	4	unidad	libro para actas X 200 FOLIOS
62	48	unidad	Juego Didáctico Tangram Pequeño En Madera 16 CM X 16 CM
63	2	rollo	Cinta medidora de ph para laboratorio
64	48	unidad	block cuadrulado
65	1	unidad	cable HDMI de 10 metros
66	1	unidad	cable duplex de 10 metros
67	1	unidad	cable audio 2 x1 de 5 metros

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Anzoátegui -Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

### CODIGOS DE LA CLASIFICACION UNSPSC

Clasificación	Descripción
14111532	Papel kits de papeles surtidos
47132102	Kits de limpieza para uso general
44121804	Borradores
41111604	Reglas
44121708	Marcadores

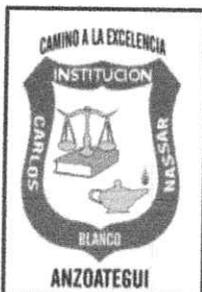
### ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)

Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)

Anzoátegui - Tolima



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NTT. 800.007.216-8

## ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015  
**PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

Pág. 6 de 8

legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- ARTESCO PAPELERIA
- PAPELERIA UNIVERCOPIAS

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendola siguiente propuesta:

No.	DESCRIPCIÓN	Cotización No. 1	Cotización No.2	MEDIA PONDERADA
1	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI-TOLIMA.	\$ 17.098.863	\$ 18.032.802	\$ 17.565.833,00
<b>TOTAL</b>		\$ 17.098.863	\$ 18.032.802	\$ 17.565.833,00

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI  NO

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de elementos para la Institución Educativa mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	012 - 2025	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR DEL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI-TOLIMA.	\$ 17.865.300

### EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO. (Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)

Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)

Anzoátegui - Tolima



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI**

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

**ESTUDIO DEL SECTOR**

**ARTICULO 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015  
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL**

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIP O	DESCRIPCIÓN	CONSECUEN CIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTAD O
1	General	externo	Planeación	Riesgos económico	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SECUMPLE	Comportamiento del mercadeo, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	Contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimento patrimonial. - Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.

**ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)

Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)

Anzoátegui - Tolima



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CARLOS BLANCO NASSAR – ANZOATEGUI

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019

Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014

NIT. 800.007.216-8

### ESTUDIO DEL SECTOR

ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015

*PROCESO MÍNIMA CUANTÍA y/o RÉGIMEN ESPECIAL*

Pág. 8 de 8

educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$17.565.833,00) MCTE, **IVA INCLUIDO**. Soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025021 de la vigencia 2025.

*Ana Islena Cardona Aguirre*  
**ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE**  
Rector - Ordenador del Gasto